



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 932/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00020479-6/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Ana Florencia Salvatelli, en su carácter de Consejera Titular a cargo del Centro de Justicia de la Mujer, solicita la promoción de Leandro Nahuel Seijo y Romina Elizabeth Pecoraro a los cargos de Auxiliar y Escribiente, respectivamente.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano tomó intervención mediante MEMO N° 18288/22 –SISTEA.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover al agente Leandro Nahuel Seijo, Legajo N° 6649, al cargo de Auxiliar, manteniendo sus condiciones de revista, a partir del 1° de septiembre de 2022.

Art. 2°: Promover a la agente Romina Elizabeth Pecoraro, Legajo N° 2833, al cargo de Escribiente, manteniendo sus condiciones de revista, a partir del 1° de septiembre de 2022.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Centro de Justicia de la Mujer, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-,
publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 932/2022